

26528 - Psicología y salud infantil

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 26528 - Psicología y salud infantil

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Las maestras y maestros de Educación Infantil desempeñan un rol importante en el proceso de desarrollo de los niños y niñas en sus primeros años; actúa en un contexto multicultural, en el que coexisten niño/as con diferente nivel y ritmos de desarrollo. Además encontrará con frecuencia clases en que coexisten niños con diversidad de valores, de hábitos y normas adquiridas fruto de la interculturalidad presente en nuestra sociedad en el momento actual. Como persona y como profesional ha de aprender a desarrollar su labor en este contexto complejo y cambiante y por tanto a desarrollar habilidades y competencias que le faciliten esta tarea.

Psicología y salud forma parte de una materia que busca desarrollar e integrar competencias en el futuro graduado que le permitan contribuir junto a la familia al desarrollo integral del los niños de 0 a 6 años y ponerlo en camino de ser una persona feliz e integrada en la sociedad en la que vive.

El objetivo de esta asignatura es que el estudiante del grado se familiarice con los distintos elementos que inciden en el desarrollo saludable en la infancia, integrando conocimientos adquiridos en materias de cursos anteriores y generando una visión integradora e inclusiva de la persona desde un enfoque biopsicosocial y constructivista que contemple la atención temprana y le permita actuar como persona y profesional reflexiva y positiva. Así mismo deberá aprender a relacionarse con diferentes personas del contexto extraescolar familiar y profesional que afecta al mundo de la infancia.

La asignatura incluye entre sus objetivos contribuir a obtener adecuados niveles de Salud y bienestar en el alumnado. Persigue una educación de calidad con reducción de desigualdades, entre ellas las relacionadas con el género en un marco inclusivo. Estos son objetivos recogidos entre los ODS, en concreto los 3, 4, 5 y 10 cuya reflexión e incorporación a las competencias a adquirir son relevantes para la asignatura. De este modo se valorará en la evaluación en los distintos trabajos, actividades incluidos los exámenes la alusión a dichos objetivos cuya aplicación introducimos a nivel reflexivo.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Una vez conocidos por asignaturas de cursos anteriores los principios básicos que rigen el desarrollo y adquisición de comportamientos saludables, el/la estudiante aprenderá a detectar problemas y desviaciones en el ámbito del desarrollo sensorial, motor, emocional, comunicativo, cognitivo, conductual y social en niños sin trastornos previos, a identificar situaciones de riesgo y poner en marcha actividades de promoción de salud y prevención de malestar. En este momento, 2º cuatrimestre de 3º curso, se espera que se hayan adquirido ya gran parte de competencias, habilidades personales y conocimientos que lo faciliten y que ahora ha de poner en práctica. También se han de desarrollar nuevas habilidades de relación con contextos extraescolares familiar, sociosanitario, etc?.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

De acuerdo con el plan de estudios de la titulación, esta asignatura no tiene ningún requisito para matricularse en ella. Ante esta asignatura, los y las estudiantes han de adoptar una actitud analítica, reflexiva y crítica, que ya han ido desarrollando en materias de cursos anteriores. Es importante que este alumno esté familiarizado con el ADD y lo consulte frecuentemente, pues será un recurso importante para la gestión de las actividades prácticas a realizar, comunicación de novedades relacionadas con la asignatura y recogida de trabajos a lo largo del curso.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias básicas y generales

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la educación infantil

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos

CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG09 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Transversales

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

CT07 - Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

CT08 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT09 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT10 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a educación.

Competencias específicas

CE 15. Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludable.

CE 16. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

CE 17. Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

CE 18. Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Es consciente de la relevancia que tienen en el desarrollo de los niños el contexto social, familiar, escolar y dispone de recursos para trabajar con la familia y con los otros niveles profesionales sanitarios y psicosociales implicados en la atención a los niños menores de 7 años.
2. Conoce las necesidades, los problemas y dificultades relacionados con la adquisición de hábitos, normas, valores, conducta y autonomía y desarrolla recursos para su manejo en el periodo de 0 a 6 años.
3. Es capaz de detectar, identificar, necesidades y valorar su importancia y prevenir las dificultades, carencias y desajustes emocionales, afectivos, relacionales y de bienestar que perturben el desarrollo biopsicosocial de los niños y niñas de 0-6 años.
4. Sabe manejar recursos para educar favoreciendo un desarrollo saludable en la escuela infantil, atendiendo a las necesidades individuales e interrelacionales de niños y niñas.
5. Maneja los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables, conoce los programas más importantes del ámbito socio-educativo aplicados a la infancia y saber diseñar y aplica acciones de promoción de la salud y detección de dificultades y problemas en la edad 0-6 año

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Un objetivo importante en Educación Infantil consiste en potenciar un desarrollo integral y armónico de los niños y las niñas en los distintos planos: físico, psicomotor, emocional, afectivo, social y cognitivo, que la permita seguir creciendo y madurando como persona. Para conseguir esto, debemos procurar que el alumnado de Magisterio en Educación infantil propicie un desarrollo saludable de niños y niñas y se sienta competente para lograr que niñas y niños se sientan alegres, que disfruten en la escuela y en la vida, relacionándose, jugando, comunicando, siendo?. Que tenga herramientas y recursos para conseguir instaurar hábitos saludables, interiorización de normas y desarrollo de rutinas y que aprenda estrategias de afrontamiento a las dificultades, maneje la ansiedad, la tristeza y los temores y sepa transmitirlos. En definitiva que vaya adquiriendo el control y la autonomía que su nivel evolutivo determine. Las maestras y maestros que se ocupan de la enseñanza en este ciclo han de desarrollar y adquirir los aprendizajes y competencias que les permitan incidir en dicho desarrollo.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Prueba escrita. La prueba se organizará en preguntas teóricas (objetivas y de desarrollo) incluyendo la resolución de algún caso breve o supuesto acerca de los contenidos del programa vistos en las sesiones teóricas y/o prácticas. Representa el 50% de la calificación

Actividades prácticas evaluadas durante el curso. Representa el trabajo práctico que se va realizando a lo largo del curso. Puede estar en la aplicación moodle distribuido en las carpetas de tareas. Representa el 50% de la calificación Incluirá:

- Los informes de las actividades realizadas en las sesiones prácticas.
- Reflexión individual de las actividades registrada en un cuaderno de prácticas.
- La elaboración de un pequeño trabajo que incluya una planificación de intervención a un caso o el diseño de un programa de intervención dentro de la temática que se aborda en la asignatura. Es un trabajo dirigido de grupo pequeño. Ha de elaborarse una memoria y hacer una presentación oral en clase. Se realizará tutorizado fuera de las horas de clase regladas. El peso de este trabajo será, al menos, de un tercio de la nota de prácticas.

Criterios de evaluación

Se considera una resolución adecuada de las diferentes tareas, y se requiere como mínimo para aprobar, que se cumplan los siguientes criterios en la resolución de las diferentes tareas, incluyendo los exámenes:

- Que el/la estudiante haya identificado el tema del caso o del material del que se trate.
- Que use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor y/o incluidos en las lecturas básicas para responder a las preguntas concretas que se le plantean y use el léxico propio de la materia.
- Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional (taxonomía de Biggs) de los contenidos tratados.

- Que elabore sus informes escritos/exámenes atendiendo a unos criterios de calidad mínimo, estableciendo una secuenciación adecuada de las ideas expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje adecuado, comprensible, pertinente sin faltas conceptuales ni ortográficas.
- Que sea capaz de exponer con la suficiente elocuencia, delante de un grupo de compañeros y del profesor, las ideas más relevantes de un caso, material o discusión grupal y que en su exposición oral utilice un discurso ordenado y estructurado, y relacionando ideas y teorías. y empleando un lenguaje específico del área
- Que comente y argumente las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

Para aprobar la asignatura es necesario haber obtenido un 5/10 en los dos componentes de la calificación final: Prueba escrita (50% de la calificación) y Actividades Prácticas evaluables (50% de la calificación). Es requisito para aprobar la entrega puntual de tareas en las fechas que el profesorado determine, en cualquier caso antes de que finalice el período docente.

Prueba global y segunda convocatoria

La calificación de los estudiantes que no hayan obtenido un 5/10 en las actividades evaluables realizadas a lo largo del curso y que representa el 50% de la calificación, serán calificados, de acuerdo a la normativa de evaluación establecida por la Universidad de Zaragoza, en una prueba única de evaluación final a celebrar en las fechas oficiales establecidas por el centro. Esta prueba individual final, incorporará preguntas teóricas (objetivas y/o de desarrollo y/o supuestos prácticos) 50% de la calificación. Incluirá también un apartado de estricta aplicación práctica (planificar una intervención a un caso/ analizar un programa, etc...), que dará el otro 50% de la calificación final de tal manera que en su conjunto se permita constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que han seguido las prácticas de forma presencial y cuya calificación se suma a la de la prueba escrita. Para aprobar la asignatura es necesario obtener un 5/10 en ambos apartados.

La segunda convocatoria será como la primera, se mantendrán las calificaciones de las actividades prácticas superadas en la primera convocatoria (calificación superior a 5/10).

Quinta y sexta convocatoria

El alumnado en quinta y sexta convocatoria podrá incluirse con el alumnado del curso en las mismas condiciones si así lo desea. En otro caso se le aplicará lo descrito para la prueba global. En cualquier caso se atenderá a la normativa vigente en la Universidad de Zaragoza

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La parte teórica de la asignatura se desarrollará mediante clase magistral de gran grupo, estará apoyada con material visual, se podrá contar con la intervención de expertos en diferentes áreas de la materia y tendrá un enfoque participativo. La parte práctica se llevará a cabo en grupo partido. Se trata de aplicar lo analizado en los aspectos teóricos mediante distintos tareas prácticas, trabajando con casos, supuestos prácticos, narrativas, el juego?. Habrá tareas que requieren un trabajo individual y otras grupal, de modo que se posibilite el desarrollo de competencias discursivas, dialógicas y relacionales, el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, así como la realización de informes individuales y/o grupales en que se plasme por escrito las reflexiones y conceptos aprendidos y las opiniones personales .

Las sesiones de pequeño grupo estarán destinadas a profundizar en los contenidos y hacer un seguimiento más individualizado del aprendizaje individual y grupal.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1. Clases magistrales/ Sesiones expositivas.

2. Lectura, reflexión y discusión (que podrá solicitarse por escrito) de los textos indicados en clase, o en el Anillo Digital Docente, actividad individual.

3. Análisis de casos incluyendo variedad de formatos (textos, video, multimedia)? y supuestos prácticos: informes, simulaciones, intervenciones de expertos?. Para trabajaren grupo, que en ocasiones supondrá la intervención de los participantes en su exposición, y en otras ocasiones se entregarán por escrito al terminar la sesión.

4. Se analizarán y valorarán programas de intervención/prevención, materiales y recursos educativos diversos del ámbito de la asignatura.

5. Se podrán observar diferentes prácticas educativas visitando aulas de Educación Infantil en centros educativos.

4.3. Programa

1. Introducción conceptual a los conceptos de salud y bienestar biopsicosocial.
2. Necesidades en la infancia.
3. Adquisición de hábitos saludables.
4. Desarrollo de habilidades personales, autonomía y autocontrol.
5. Desarrollo de relaciones interpersonales y conducta prosocial.
6. La relación saludable con las familias
7. Relación con la comunidad educativa (escolar, sociosanitaria).

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunica a través del Anillo Digital Docente (ADD) y/o mediante documento escrito entregado por el profesor al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Igualmente el programa con los contenidos y bibliografía recomendada para la asignatura.

Las actividades y fechas clave se comunican a través del Anillo Digital Docente (ADD) y/o mediante documento escrito entregado al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web de las distintas Facultades que imparten la titulación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://biblos.unizar.es/br/br_citas.php?codigo=26528&year=2020